



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5646-D-10
OD 1302

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por el traslado de los restos de Ceferino Namuncurá al paraje San Ignacio, departamento de Huiliches, ubicado a 60 km de la ciudad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.